



Por segunda vez

El inventario nacional de emisiones contaminantes, premiado por su calidad

- **El Convenio de Ginebra sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Larga Distancia (CLRTAP) ha destacado su completa visión integral, entre los inventarios presentados por más de 50 países**
- **El galardón al Sistema Español, entregado a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del MITECO, reconoce el esfuerzo realizado en materia de cobertura geográfica y metodológica entre 1990 y 2019**

Nota de prensa

11 de mayo de 2021.- El inventario nacional español de emisiones de contaminantes atmosféricas ha sido galardonado por el Convenio de Ginebra con el premio 2021 al informe de inventario más completo de entre todos los presentados en la vigente edición. El premio es otorgado por los miembros del Grupo de Trabajo de Inventarios y Proyecciones del Convenio de Ginebra sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Larga distancia (CLRTAP), a los trabajos más destacados remitidos por los más de 50 países integrantes del citado Convenio.

El galardón se concede anualmente en cinco categorías: a la completitud, a la exhaustividad, a las mejoras realizadas, al mejor de un país pequeño y a la transparencia y diseño del informe anual de inventario de emisiones de contaminantes atmosféricos.

Ésta es la segunda ocasión en que España recibe este premio al informe de inventario más completo desde que se instauró en 2010, y la cuarta ocasión en que el inventario de España es reconocido por el CLRTAP. En concreto, el galardón que se ha concedido a España valora la completitud del informe anual de inventario de emisiones de contaminantes atmosféricos.

El inventario premiado este año recoge los datos de emisiones desde 1990 a 2019. En esta edición se valora de manera especial el esfuerzo realizado por el Sistema



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

Español de Inventario de Emisiones en materia de cobertura geográfica y metodológica.

VOCACIÓN DE MEJORA

El premio, que recoge la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del MITECO, confirma la trayectoria del Sistema Español, no solo en el cumplimiento de sus obligaciones de información en materia de emisiones nacionales a la atmósfera, sino también en su vocación de mejorar año tras año la calidad y transparencia de los datos, y la utilidad y análisis de la información relativa a las emisiones de contaminantes y gases a la atmósfera.

Firmado en 1979 y en vigor desde 1983, el Convenio de Ginebra sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Larga Distancia establece un marco de cooperación intergubernamental para proteger la salud y el medio ambiente contra la polución atmosférica que, por su largo alcance, puede afectar a varios países. Los estados firmantes se comprometen a intercambiar información, al desarrollo de mecanismos de vigilancia, y, sobre todo a prevenir, limitar y reducir paulatinamente las emisiones nocivas a la atmósfera.

Más información sobre el Sistema Español de Inventario en:
<https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/sistema-espanol-de-inventario-sei-/>.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95